

Bases I Concurso de Microrrelatos Infantiles 2023

Comparsa de Estudiantes de Villena

Entidad organizadora

La organización del concurso está promovida por la Comparsa de Estudiantes de Villena, con domicilio social en Plaza de Las Malvas nº 5, CP 03400 – Villena (Alicante), con email estudiantesvillena@gmail.com, teléfono: 96 580 12 78; y móvil: 640 955 486.

Objeto del concurso

La Comparsa de Estudiantes de Villena convoca, con motivo de su interés en fomentar la cultura festera entre todas las edades, el I Concurso de microrrelatos Infantil 2023.

Requisitos para participar

- Podrán participar en el concurso todas las personas menores de 14 años, de cualquier nacionalidad, sean socios o no de la Comparsa de Estudiantes de Villena (Alicante).
- Los microrrelatos deberán ser originales e inéditos.
- Cada autor podrá enviar un microrrelato firmado con un pseudónimo.
- El microrrelato deberá estar encabezado por un título.
- Los microrrelatos deberán estar escritos en castellano y tener un mínimo de 150 palabras y un máximo de 200 palabras, presentándose obligatoriamente en letra Arial tamaño 12.
- Los microrrelatos deberán incluir obligatoriamente las palabras “Estudiantes”, “pluma” y “cuchara”, al menos una vez cada una.

Fecha de inicio y finalización

El concurso comienza en el momento de hacerse públicas estas bases. Los microrrelatos deberán enviarse exclusivamente por correo electrónico antes de las 23:59 horas del **31 de mayo de 2023** a la siguiente dirección de correo electrónico: estudiantesvillena@gmail.com, indicando en el asunto: “I CONCURSO MICRORRELATOS” Los archivos deberán remitirse en formato PDF. En el cuerpo del mensaje se incluirá la identidad del autor o autora del microrrelato, fecha de nacimiento, dirección, teléfono de contacto y seudónimo con el que el autor/a ha firmado su obra.

La organización del concurso remitirá un correo electrónico como confirmación y registro de la recepción de cada microrrelato.

Elección de los ganadores

El jurado, el cual deberá fallar los microrrelatos ganadores, será elegido por la Comparsa de Estudiantes de Villena, estará compuesto por personas vinculadas a la creación literaria, así como al mundo de las Fiestas de Moros y Cristianos.

El jurado se reserva el derecho de declarar los premios desiertos o de reducir el número de ganadores.

Si el jurado estimara que en las obras presentadas no existe la calidad suficiente, podrá declararse desierto el premio.

Notificación al ganador

El fallo del Jurado se hará público a través de los canales oficiales de la Comparsa de Estudiantes de Villena, siendo notificados anteriormente al ganador por teléfono. También se anunciará con una nota de prensa que emita para los medios de comunicación.

Premios

Los premios se dividirán en tres categorías:

A: hasta 8 años

B: 9-11 años

C: 12-14 años.

Y consistirán en la publicación en el Catón y un lote de material escolar.

Distribución de los premios

El ganador acepta que sus datos personales sean transferidos a la Comparsa de Estudiantes de Villena con el objetivo de que le sea entregado el premio.

Publicación de la identidad de los ganadores

Los ganadores aceptan que su nombre sea publicado por los medios que la Comparsa de Estudiantes estime oportunos, dentro del plazo máximo de 20 días siguientes a la fecha de finalización de cada concurso.

Cesión de derechos de imagen y/o propiedad intelectual

Los microrrelatos ganadores quedarán en propiedad de la Comparsa de Estudiantes, la cual se reserva los derechos de utilización, cesión y reproducción dónde y cuándo lo estime conveniente, haciendo su autor expresa renuncia a todos los derechos sobre la obra.

Los microrrelatos ganadores se publicarán en los medios digitales e impresos que publica la Comparsa de Estudiantes de Villena.

Se entiende que los participantes son los autores de los microrrelatos y son los poseedores de todos sus derechos. Los ganadores ceden en exclusiva y expresamente a la Comparsa de Estudiantes de Villena los derechos de propiedad intelectual del microrrelato presentado. La cesión de los derechos se entiende realizada para todo el mundo y por el plazo máximo permitido por la normativa aplicable en España. Toda difusión se hará citando el nombre del autor.

Tratamiento de los datos personales

Los datos de carácter personal que consten en la solicitud serán tratados por la Comparsa de Estudiantes de Villena e incorporados a la actividad de tratamiento I Concurso de Microrrelatos Infantiles cuya finalidad es la gestión y resolución de la convocatoria del propio concurso. Aquella está a su vez basada en el interés público de la dicha convocatoria y en su solicitud de participación en ella.

Los datos de las personas ganadoras se publicarán en la web de la Comparsa de Estudiantes y sus datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Cláusulas finales

Los participantes reconocen el carácter inapelable del veredicto del jurado y renuncian expresamente a posibles acciones judiciales o extrajudiciales.

La Comparsa de Estudiantes de Villena se reserva el derecho de retirar del concurso cualquier microrrelato que considere que no cumple con las bases. Además, la comparsa de Estudiantes de Villena se reserva el derecho a eliminar aquellos microrrelatos que mediante su participación atenten contra la protección y la dignidad del ser humano, invadan o lesionen la intimidad de terceros, induzcan, inciten o promuevan cualquier tipo de actuaciones delictivas, denigratorias y/o violentas en cualquiera de sus formas, incorporen mensajes violentos o pornográficos; o sean portadores de virus o cualquier otro código informático, archivos o programas diseñados para interrumpir, destruir o limitar el funcionamiento de cualquier software, hardware o equipo de telecomunicaciones.

La interpretación de estas bases y la solución a las dudas que pudiera plantear su aplicación corresponderá al Jurado designado por la Comparsa de Estudiantes de Villena.

La participación en el Concurso implica la aceptación plena de las bases.